



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 28 de Septiembre del 2021.

	EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
1	432/2015-S-4		<p>POR RECIBIDO EL ESCRITO DE CUENTA SIGNADO POR LA LICENCIADA CAROLINA DÍAZ VÍQUEZ EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL PÚBLICO, DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL PRÓXIMO PASADA, AL RESPECTO ES DE DECIRLE A LA OCURSANTE, QUE DE LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN LOS LIBROS DE GOBIERNO QUE SE LLEVAN EN ESTA CUARTA SALA EL EXPEDIENTE AL QUE SE REFIERE NO APARECE REGISTRADO POR LO TANTO , CON EL REFERIDO ESCRITO FÓRMESE CUADERNILLO ÚNICO BAJO EL NÚMERO 432/2015, SIN QUE LE RECAIGA ACUERDO ALGUNO.</p>	L
2	531/2018-S-4		<p>POR RECIBIDO, EL OFICIO NÚMERO 17869/2021, SIGNADO POR EL LICENCIADO OSCAR SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, SECRETARIO DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, A TRAVÉS DEL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA AUTORIDAD LA RESOLUCIÓN DICTADA EN EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SUSPENSIÓN RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 1045/2021-VIII, PROMOVIDO POR RELOCALIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE ESTA AUTORIDAD, EN LA QUE SE DETERMINÓ CONCEDER A LA EMPRESA QUEJOSA LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA Y SE ORDENA EL ACATAMIENTO DE LA MISMA. SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA PARA QUE PROPORCIONE DOMICILIO PARA SER NOTIFICADO.</p> <p>AGRÉGUENSE A LOS AUTOS, EL OFICIO NÚMERO 18594/2021, SIGNADO POR EL LICENCIADO ÉDGAR SALVADOR VARGAS VALLE, JUEZ SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA AUTORIDAD, EL ARCHIVO DEFINITIVO DECRETADO EN EL JUICIO DE AMPARO 722/2021-VII-14, PROMOVIDO POR RELOCALIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE ESTA CUARTA SALA; HÁGANSE LAS ANOTACIONES PERTINENTES PARA EFECTOS.</p> <p>SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO 17828/2021, SIGNADO POR LA LICENCIADA NIDIA ELIDE DÍAZ VALLES, SECRETARÍA DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, A TRAVÉS DEL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA AUTORIDAD, LA ACUMULACIÓN DE LOS JUICIO DE AMPAROS 1085/2021-III, 1086/2021-IV, 1087/2021-V, 1088/2021-VI Y 1089/2021-VII,</p>	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 28 de Septiembre del 2021.

		PROMOVIDOS POR CARMELITA FALCÓN FRÍAS, AURELIO CLARA TEJE, GERARDO JESÚS FALCÓN DOMÍNGUEZ, AGUSTÍN PASCUAL GIL Y MAURO WINZIG NEGRIN, CONTRA ACTOS DE ESTA CUARTA SALA, ASIMISMO, SE REQUIERE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SE RINDA EL INFORME JUSTIFICADO EN TÉRMINO DE LOS ARTÍCULOS 116 Y 117 DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR; HÁGANSE LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y RÍNDASE EL INFORME EN EL PLAZO CONCEDIDO.	
3	655/2018-S-4	POR RECIBIDO EL OFICIO TJA-S1-098-2020, SUSCRITO POR EL LICENCIADO JORGE VILLEGAS BAUTISTA, SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DEL CUAL REMITE UN ESCRITO PRESENTADO EN SOBRE CERRADO EL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE PASADO, POR NO CORRESPONDER A NINGÚN EXPEDIENTE TRAMITADO ANTE ESA SALA, YA QUE DESPUÉS DE LA APERTURA SE ADVIRTIÓ QUE SE ENCONTRABA DIRIGIDO A ESTA CUARTA SALA UNITARIA, PRESENTADO POR LA LICENCIADA YENI ARIAS CHABLE, AUTORIZADA DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, RELACIONADO CON EL EXPEDIENTE NÚMERO 655/2018-S-4 DEL ÍNDICE DE ESTA SALA, AL RESPECTO TÉNGASE A DICHA OCURSANTE POR REVOCANDO EL DOMICILIO QUE SEÑALÓ CON ANTERIORIDAD PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE CITAS Y NOTIFICACIONES, SEÑALANDO COMO NUEVO PARA TALES EFECTOS EL UBICADO EN LA CALLE AYUNTAMIENTO NÚMERO 403 (CUATROCIENTOS TRES) ALTOS, COLONIA GIL Y SÁENZ (ANTES COLONIA EL ÁGUILA) DE ESTA CIUDAD. SE TIENE POR PRESENTADO A LA PARTE ACTORA CON DIVERSOS ESCRITOS SOLICITANDO EL DICTADO DE LA SENTENCIA.	L
4	845/2016-S-4	POR PRESENTADA A LA LICENCIADA RAQUEL ALEJANDRA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO, PERSONALIDAD QUE ACREDITA Y SE LE RECONOCE A TRAVÉS DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (15,644) VOLUMEN CIENTO SETENTA Y CUATRO (174), DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTIUNO (21) LICENCIADO JUAN CARLOS OCAÑA HERNÁNDEZ, NOMBRANDO COMO AUTORIZADOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO A LOS LICENCIADOS BERTHA ALAFITA FLORES, RAMÓN FERNÁNDEZ GOROSTIOLA, CARLOS JESÚS PUERTO DE DIOS, DEYSI SÁNCHEZ TRUJILLO, Y EN TÉRMINOS DE LA PARTE IN FINE DEL CITADO NUMERAL A LOS LICENCIADOS CARLOS CARDOZA LÓPEZ, ÁNGEL DE JESÚS LUQUE PALOMINO, JESÚS MANUEL GORDILLO GARCÍA, ROSITA ELVIRA AGUIRRE PERALES Y PEDRO BOLÓN JIMÉNEZ, AL NO CONTAR CON CÉDULA PROFESIONAL REGISTRADA ANTE ESTE TRIBUNAL; FINALMENTE Y COMO LO SEÑALA TÉNGASE COMO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 28 de Septiembre del 2021.

		<p>RECIBIR TODA CLASE DE CITAS Y NOTIFICACIONES EN FAVOR DE LAS AUTORIDADES QUE REPRESENTA EL UBICADO EN CIRCUITO INTERIOR CARLOS PELLICER CÁMARA, TORRE CARRIZAL, CÓDIGO POSTAL 86108, DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO. ATENTO A LO ANTERIOR, ES DE DECIRLE AL OCURSANTE, QUE CON FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE SE ORDENÓ EL SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO POR CADUCIDAD DE LA INSTANCIA, Y AL NO EXISTIR TRAMITE PENDIENTE, SE ORDENÓ ARCHIVAR ESTE EXPEDIENTE, COMO ASUNTO CONCLUIDO.</p>	
5	944/2016-S-4	<p>TÉNGASE POR PRESENTADO AL CIUDADANO JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CRUZ, PERSONALIDAD RECONOCIDA EN AUTOS, CON SU ESCRITO DE CUENTA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DICTE LA SENTENCIA QUE EN DERECHO CORRESPONDA; AL RESPECTO DÍGASELE AL OCURSANTE, QUE DEBIDO A LA EXCESIVA CARGA DE TRABAJO DE ESTA SALA, ADEMÁS DE LA SUSPENSIÓN DE LABORES DECRETADA POR EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DE ESTE TRIBUNAL, MEDIANTE LOS ACUERDO GENERALES S-S-004-2020, S-S-005-2020, S-S-006-2020, Y S-S-007-2020, A CAUSA DE LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV-2, EN DONDE TAMBIÉN SE ORDENÓ EL ACCESO ÚNICAMENTE DEL CINCUENTA (50) % DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, POR LO TANTO, DICHA SENTENCIA SERÁ DICTADA EN CUANTO LAS CONDICIONES LABORALES ASÍ LO PERMITAN. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.</p>	L

**LICENCIADO ÁNGEL ANTONIO MONTERO HERRERA
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.**

ASUNTOS: Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

<p>NOT. = Notificación P = Personal L = Lista</p>
--